



Carrera 64 Calle 35 - 40, Itagüí - Colombia
 PBX: 448 12 26 - FAX: 277 08 01
 E-mail: administrativo@cubiertec.com
 Web: cubiertec.com

Consulta de datos personales Acceso a información personal por parte del Titular o sus causahabientes

Fecha:

Nombres:

Tipo Identificación: C.C. C.E. Pasaporte

Dirección:

Departamento:

Teléfono:

Correo electrónico:

Apellidos:

Número Identificación:

Ciudad:

País:

Celular:

Derecho del Titular y de sus causahabientes	Titular Persona Natural cuyo datos son objeto de Tratamiento	Causahabiente persona que sustituye a otra en sus derechos por causa jurídica.
<p>Derecho del Titular y sus Causahabientes sobre el dato personal: De acuerdo a la Ley 1581 de 2012, los mencionados interesados podrán Consultar la información personal del titular de los datos personales que reposen en la empresa CUBIERTEC SAS y, por su parte, el Responsable tiene como deber dar respuesta efectiva a esta petición, solicitud que deberá ser enviada a el encargado, que es para el efecto la Dirección del Área Administrativa, a la dirección Carrera 64 Calle 35-40 Itagüí - Antioquia. Datos adicionales del contacto teléfono: (4) 448 12 26, correo electrónico: administrativo@cubiertec.com y página Web www.cubiertec.com</p>		
Deberes de la empresa	Permitir a las personas autorizadas por la ley la consulta de datos	Debido proceso
<p>La organización empresarial CUBIERTEC SAS tiene como deber hacer entrega de todos los datos que se tengan sobre el titular y atendiendo la consulta en los términos realizados por el solicitante.</p> <p>De igual forma, la organización empresarial como responsable y el encargado del tratamiento de los datos personales, deberán manejar las medidas técnicas, humanas y administrativas que sean necesarias para otorgar seguridad a los registros, evitando adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.</p>		
Descripción de la petición de consulta	Expresar los motivos de consulta	Indicar con claridad que se quiere
<p>El solicitante indicará el(los) motivo(s) para realizar la consulta:</p>		

Tratamiento y Protección de Datos Personales

LEY 1581/2012

CONSULTA

LA CONSULTA SERÁ ATENDIDA EN UN TÉRMINO MÁXIMO DE DIEZ (10) DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE A LA FECHA DE SU RECIBO. SI NO SE PUEDE RESOLVER EN ESE TÉRMINO SE INFORMA AL INTERESADO EL MOTIVO DE LA DEMORA Y SE PODRÁ CONTAR CON CINCO (5) DÍAS HÁBILES ADICIONALES PARA LA GESTIÓN.

Anexos Obligatorios	Documentos importantes para verificar interés persona	Que el solicitante este facultado por ley
1.	Fotocopia del documento de identificación del Titular* o Causahabiente (conforme sea el caso)	
2.	Fotocopia del Registro civil para establecer parentesco cuando quien reclama es el causahabiente y la correspondiente copia del registro de defunción del titular**	
3.	Documento autenticado que acredite la representación si es el caso***	
En constancia de la presentación de la Consulta el interesado: titular o causahabiente, firma el presente documento.		
<p>FIRMA _____</p> <p>Para poder dar respuesta adecuada a su consulta, por favor llene la información solicitada con este formato, la cual servirá para notificar la resolución a la petición elevada de su parte.</p>		
Condiciones, términos y aclaraciones	Información de interés y que debe conocer el solicitante	Se debe tener claridad del procedimiento y términos
<p>* Si es una solicitud del titular solo requiere anexar copia de su documento de identidad. ** Si es una petición de causahabientes deben anexar esos documentos para poder inferir su interés y la relación con el titular.</p> <p>*** Si el solicitante no es el titular, tiene la calidad de representante o apoderado, deberá hacer entrega de documento que acredite su condición autenticado y la fotocopia del documento del titular o causahabiente que le concede poder o mandato.</p> <p>Tenga en cuenta: El presente formato para su validez y atención, debe ser firmado y puede ser presentado de forma original en las instalaciones de CUBIERTEC SAS, dirección Carrera 64 Calle 35-40 Itagüí – Antioquia o al correo electrónico administrativo@cubiertec.com, quien como responsable de los datos personales dará el trámite correspondiente al reclamo dentro de los términos definidos por la ley contados a partir del día siguiente a la fecha de su recibo.</p> <p>No olvide: Todos los campos deben ser diligenciados.</p> <p>TÉRMINOS: LA CONSULTA SERÁ ATENDIDA EN UN TÉRMINO MÁXIMO DE DIEZ (10) DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE RECIBO DE LA MISMA. CUANDO NO FUERE POSIBLE ATENDER LA CONSULTA DENTRO DE DICHO TÉRMINO, SE INFORMARÁ AL INTERESADO, EXPRESANDO LOS MOTIVOS DE LA DEMORA Y SEÑALANDO LA FECHA EN QUE SE ATENDERÁ LA CONSULTA, LA CUAL EN NINGÚN CASO PODRÁ SUPERAR LOS CINCO (5) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES AL VENCIMIENTO DEL PRIMER TÉRMINO.</p>		